

Guayaquil, Abril 20 de 1998

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SARCUNI S. A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1997**

*Señores Accionistas de
SARCUNI S. A.
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

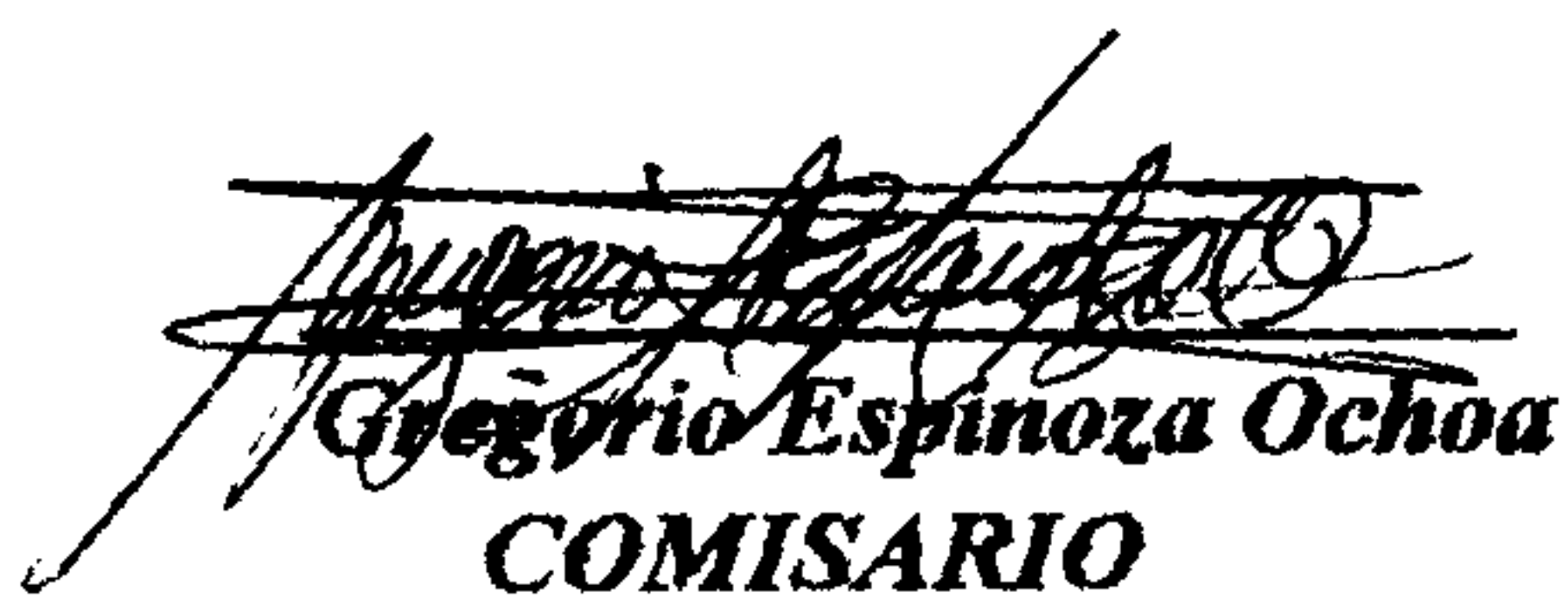
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, en vista de la designación de Comisario dispuesto por la Junta de Accionistas de SARCUNI S. A. informo:

Que habiendo revisado puntualmente los libros y documentos justificantes de la Contabilidad de la Empresa por el Ejercicio 1997, se encuentran debidamente ajustados a las normas legales y aplicación correcta de disposiciones Contables, reflejando ciertamente el desarrollo económico que ha tenido la Empresa.

En resumen debo indicar que se ha cumplido con todos los requerimientos que mandan las leyes Tributarias.

Sin otro particular me es grato saludar a ustedes y desear el éxito en el futuro.

Muy atentamente,


Gregorio Espinoza Ochoa
COMISARIO



20 APR 1998